



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	JUNIO -2018
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 03
NIT. 816.000.158-5	

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° 18 de 2020

CONTRATISTA	ROGER VELASQUEZ TORO	Período de ejecución	06 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2020
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y APOYO AL AREA DE SISTEMAS REALIZANDO LA CONSTRUCCION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico, pero si indicar donde se puede encontrar)
1). Realización de tareas para ajustar los diferentes procesos y procedimientos de la entidad, basados en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, en las diferentes políticas, procesos que la Personería debe implementar de acuerdo al sistema de gestión.	1. Elaboración y consolidación Encuesta de evaluación de riesgos personería de Dosquebradas.	ARCHIVOS ADJUNTOS AL CD DONDE SE RECOPILAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SE ENVIAN DOCUMENTOS ADJUNTOS INFORME ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO

ELABORO: Roger Velasquez Toro

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	JUNIO -2018
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 03

NIT. 816.000.158-5

2. Prestar apoyo en el tema de auditoria en las diferentes dependencias de la entidad (Despacho, Secretaria General, Delegaciones, Casa de justicia, Apoyo jurídico, Ventanilla única y área financiera).	2. Consolidación de información por parte de cada dependencia de la entidad que sirva como insumo para la elaboración del informe de gestión del año 2020.	AL SUPERVISOR Y LA RECEPCION DE SOPORTES SE ENCUENTRAN ALOJADOS EN LOS CORREOS ELECTRONICOS TANTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE LA ENVIAN COMO EN EL DEL CONTRATISTA
3. Revisión y seguimiento de los diferentes informes presentados al despacho como insumo principal para construir los diferentes informes que deben ser publicados en la página web en forma mensual.	Se realiza recepción constante de la documentación que sirve de insumo para la publicación de información en la pagina web y las redes sociales de la entidad.	Cuadro de publicaciones enviadas al supervisor en CD y vía correo electrónico al igual que la información que reposa en la pagina web y las redes sociales de la entidad.
4. Ser el responsable de la comunicación digital de la personería acudiendo a la administración de comunidades y redes sociales de las que haga parte la entidad tales como twitter,	1. Administración de las plataformas digitales de la entidad realizando 14 publicaciones en página web	

ELABORO: Roger Velasquez Toro

REVISO: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO Hacia la Excelencia"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	JUNIO -2018
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 03

NIT. 816.000.158-5

Facebook, google más, Instagram, YouTube, entre otras.	2. 42 documentos relacionados con los informes de
5. Bajo la coordinación del personero apoyará en la publicación en redes sociales y envío de boletines de prensa.	3. 8 publicaciones en cada una de las redes sociales, atendiendo las recomendaciones del Personero municipal y mi supervisor.
6. Realizar publicaciones en la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas	4. Diseño de 4 piezas para publicarse en redes sociales y pagina web.
7. Redacción de textos para documentos, informes y periódicos institucionales con el fin de generar contenidos institucionales que resulten pertinentes a la misión y gestión de la entidad para ser publicados en las comunidades y redes sociales.	Redacción de 9 Copywriting que acompañan las piezas para redes sociales.
8. Diseño de piezas publicitarias de la Personería con enlace a	

ELABORO: Roger Velazquez Toro

REVISO: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

JUNIO -2018

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 03

NIT. 816.000.158-5

redes sociales y publicación en el equipo audio visual del área de atención al usuario.

9. Cuando se le requiera, apoyar a los funcionarios de la entidad en los inconvenientes que surjan con los software o hardware de los diferentes equipos de cómputo de la Personería.

10. Monitoreo a la página web de la entidad verificando el cumplimiento de la Ley 1712 índice de transparencia y acceso a la información.

11. Será la persona responsable por la administración, mantenimiento y reporte de la información al SIGEP y SECOP de la Personería.

convocatoria de 3 reuniones virtuales de la entidad.

Asistencia Técnica a – funcionarios que requerían apoyo técnico en sus equipos de cómputo.

ELABORO: Roger Velasquez Toro

REVISO: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

JUNIO -2018

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 03

NIT. 816.000.158-5

12. Guardar reserva de la información que por razón del objeto del contrato deba conocer.

12. Acatar las recomendaciones o instrucciones que le sean dadas por el supervisor del contrato y salvaguardar los documentos que para el desarrollo del objeto contractual le sea confiados.

Participación y culminación el curso virtual en Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción con una duración de 20 Horas

ROGER VELASQUEZ TORO

Firma del Contratista

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

Vo. Bo. Supervisor¹

1

La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales

ELABORO: Roger Velasquez Toro

REVISÓ: Maria Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____